



AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO
C/GOCE DE REMUNERACIONES 02 DÍAS
DESDE EL 26 AL 27.02.14.

LA HIGUERA,

18 FEB. 2014

DECRETO EXENTO : N° 000665
/

VISTOS :

Lo dispuesto en los Art. N° 107 y 108 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; y en uso de las atribuciones de mi cargo ;

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el (la) funcionario (a); la disponibilidad de permisos administrativos con goce de remuneraciones ;

DECRETO

Autorizase 02 días de Permiso Administrativo con goce de remuneraciones al (la) funcionario (a) don (ña) **Ramón de Carmen Santander Alarcón**, Auxiliar - Chofer, Planta de Auxiliares, A Contrata, Grado 16°, E.M.S., desde el día 26 de Febrero del 2014 y hasta el día 27 de Febrero del 2014, ambas fechas inclusive.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO (A),
COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.


SECRETARÍA MUNICIPAL
N° 1
ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


YERKO GALLEGUILLOS OSSANDÓN
ALCALDE DE LA HIGUERA
ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- Interesado
- 2.- c.c. Recursos Humanos
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Carpeta Personal
YGO/SAM/ebp.